



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva – 79º período de sesiones**

Roma, 10 y 11 de abril de 2003

**RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS**

**Recursos disponibles para compromisos**

1. Para información de la Junta Ejecutiva, los anexos I y II contienen información detallada sobre los recursos disponibles para compromisos en el marco del Programa Ordinario del FIDA, al 30 de junio de 2003.
2. Con arreglo a las prácticas contables en vigor, las entradas netas recibidas se utilizan de inmediato para cubrir el saldo pendiente resultante del ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA). Como se desprende del anexo V, la cuantía de FCA arrastradas al 31 de diciembre de 2002 era de USD 277,8 millones. Durante el período de enero a junio de 2003, los compromisos para préstamos y donaciones ascendían a USD 81,0 millones y las entradas netas se estimaban en USD 193,5 millones. Por consiguiente, esto reduciría las FCA arrastradas al final de junio de 2003 a USD 165,3 millones. En el 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se presentan préstamos y donaciones por una cuantía de USD 101 millones, que serían sufragados mediante el ejercicio de la FCA. En consecuencia, las FCA arrastradas tras la aprobación de la Junta ascenderían a cerca de USD 266,3 millones. Conviene observar que al final de este período de sesiones de la Junta la cuantía neta arrastrada de FCA sería inferior en USD 11,5 millones a la cuantía neta arrastrada al 31 de diciembre de 2002.
3. De conformidad con estas prácticas contables, en el anexo I se presentan los recursos netos disponibles para compromisos que, al 30 de junio de 2003, ascendían a USD 0 millones.
4. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos al 30 de junio de 2003.
5. Se informa a la Junta Ejecutiva de que, con posterioridad al 30 de junio de 2003, se han recibido de Nigeria pagos imputables a su contribución pendiente a la Tercera Reposición. Como resultado de estos pagos, los correspondientes recursos adicionales disponibles para compromisos ascienden a un importe adicional de USD 0,2 millones. En julio se recibió un pago de la República Democrática Popular de Corea. En agosto se procederá a la distribución de estos pagos entre las Reposiciones, lo que liberará recursos adicionales para compromisos por la cuantía de USD 0,6 millones.

6. En el anexo III se presentan detalles sobre los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 78° período de sesiones de abril de 2003.

7. En el anexo IV figura información sobre los préstamos y donaciones presentados a la Junta Ejecutiva en el presente período de sesiones, cuyo valor asciende a aproximadamente 72,0 millones de derechos especiales de giro (DEG). Si se tienen en cuenta los tipos de cambio vigentes al 30 de junio de 2003, tales préstamos y donaciones ascienden a unos USD 101,1 millones.

8. En el anexo V figuran los compromisos contraídos en virtud de la FCA, así como un análisis de los flujos netos durante el período en que se recurrió a la FCA, como pidió la Junta Ejecutiva en su 75° período de sesiones, y las entradas netas que se prevén hasta el 31 de diciembre de 2003.

### **La facultad para contraer compromisos anticipados y su límite máximo**

9. Dado que los recursos disponibles para compromisos al 30 de junio de 2003 no bastan para hacer frente al nivel previsto de los préstamos y las donaciones que habrán de aprobarse en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se recurrirá a la FCA, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores y con la recomendación que figura en el párrafo 15 del presente documento.

10. El Consejo de Gobernadores autorizó el ejercicio de la FCA en su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997. La principal finalidad de la FCA es cubrir toda insuficiencia de recursos disponibles para préstamos y donaciones que pueda surgir en un año determinado a causa de demoras en la recepción de los pagos en concepto de contribuciones, de la volatilidad de la tasa de rendimiento de las inversiones o de retrasos en la recepción de los pagos y reembolsos relativos a los préstamos concedidos por el Fondo.

11. Cuando se aprobó el plan de las FCA para la Cuarta Reposición, la cantidad máxima de la que podía disponerse mediante la FCA durante ese período de reposición se fijó en USD 450 millones. En aquel momento esta cifra equivalía a tres años de reflujos de los préstamos.

12. Con la aprobación de la Resolución 119/XXIV sobre la Quinta Reposición, el 31 de julio de 2000, el ejercicio de la FCA se prorrogó hasta un año después de concluido el período de la Quinta Reposición, es decir, hasta el 19 de febrero de 2005. Con arreglo a dicha Resolución, corresponde a la Junta Ejecutiva establecer el nivel acumulativo de recursos disponibles en virtud de la FCA.

13. Los procedimientos para ejercer la FCA durante el período de la Quinta Reposición, que va desde el 20 de febrero de 2001 hasta el 19 de febrero de 2004, se exponen en el documento GC 24/Res.119/XXIV/Rev.1. Estos procedimientos confieren a la Junta Ejecutiva la autoridad de decidir la cuantía máxima disponible mediante la FCA durante el período de reposición. En este contexto, en el Informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero de 2003, se indicaba que “Recibió un considerable respaldo [...] la opinión de que el límite máximo de utilización de la FCA durante la Sexta Reposición debería atenerse a los mismos principios aplicados en los períodos de las Reposiciones Cuarta y Quinta, es decir un límite máximo de tres años de reflujos de fondos.” Partiendo de las estimaciones de los reflujos de los préstamos en los próximos tres años, el límite máximo se cifraría aproximadamente en USD 540 millones. Sin embargo, en la Consulta también se subrayó la necesidad de esforzarse por mantener el ejercicio efectivo de la FCA por debajo del límite máximo. Al amparo de lo anterior, en el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA para 2003, aprobado por el Consejo de Gobernadores en febrero, se indicaba “... el límite general previsto para 2003 respecto del ejercicio de la FCA, esto es, USD 400 millones.”

14. Como se desprende del anexo V, las entradas netas, de USD 193,5 millones, en el período de enero a junio de 2003, comprenden la suma de USD 51,3 millones de contribuciones de los Miembros, del total de USD 164 millones en contribuciones previsto para este año. Aunque algunos de los principales países contribuyentes todavía tienen que depositar sus instrumentos de contribución o realizar pagos en relación con la Quinta Reposición, se espera recibir esos pagos en el año en curso. Asimismo, está previsto que algunos otros países contribuyentes liquiden el saldo pendiente de sus contribuciones a la Quinta Reposición antes de que termine el año, siguiendo los procedimientos de pago normales que se establecen en la resolución sobre la Reposición. Suponiendo que el pago de las contribuciones se haga en las fechas previstas y que se materialicen las demás entradas netas que se indican en el anexo V, la administración estima que las FCA netas que se arrastrarán al 31 de diciembre de 2003 se cifrarán en USD 348 millones, cifra que se sitúa dentro del límite general previsto para el año, es decir, USD 400 millones. Así pues, el ejercicio neto de la FCA, que en 2001 se elevó a USD 153,7 millones y en 2002 a USD 124,1 millones, se prevé que se elevará a USD 70 millones en 2003, manteniéndose así la tendencia a que disminuya el ejercicio adicional de la FCA. En el 79º período de sesiones de la Junta Ejecutiva se presentará una versión actualizada de este documento en la que se indicará el nivel estimado de las FCA necesario para aprobar el programa de labores propuesto, sobre la base de la situación de los recursos calculada poco antes de la celebración del período de sesiones de la Junta. Las cifras incluidas en la recomendación se actualizarán en consecuencia.

### **Recomendación**

15. A la vista de la situación de los recursos al 30 de junio de 2003, se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el ejercicio de la FCA, con arreglo a la disposición siguiente:

“La Junta Ejecutiva, de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores, observando que el recurso actual a la FCA se cifraba en unos USD 165,3 millones antes del presente período de sesiones, y observando asimismo la actual insuficiencia de los recursos, estimada en USD 101,0 millones debido a que los recursos disponibles para compromisos ascienden a USD 0 millones y los préstamos y las donaciones cuya aprobación se propone ascienden a USD 101 millones, aprueba la utilización de una cantidad adicional de USD 101,0 millones en virtud de la FCA. Con ello, el saldo neto arrastrado resultante del ejercicio de los FCA se elevará a unos USD 266,3 millones, en relación con USD 277,8 millones al 31 de diciembre de 2002. En consecuencia, la Junta Ejecutiva autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 79º período de sesiones de septiembre de 2003. Además, la Junta pide al Presidente que le informe en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones subsiguientes sobre el ejercicio de la FCA y la utilización de los recursos disponibles para compromisos”.



ANEXO I

**ESTADO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS<sup>1</sup>**  
**30 DE JUNIO DE 2003**  
 (en miles de USD)

<b>Activos en monedas libremente convertibles</b>		
Efectivo	318 958	
Inversiones	1 946 626	
Pagarés – Estados Miembros	283 887	
Otras cantidades por recibir	<u>107 199</u>	<b><u>2 656 670</u></b>
<b>Menos</b>		
Obligaciones pagaderas y acumuladas		(251 536)
Reserva General		(95 000)
Préstamos efectivos no desembolsados	(1 880 234)	
Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	(307 007)	
Donaciones no desembolsadas	<u>(34 626)</u>	(2 221 867)
Utilizaciones de fondos contra pagarés aún no abonados (véase el anexo II)		<u>(92 256)</u>
		<b><u>(2 660 659)</u></b>
<b>Recursos disponibles para compromisos</b>		<b>(3 989)</b>
<b>Menos</b>		
Préstamos aún no firmados		(144 849)
Donaciones aún no firmadas		<u>(16 502)</u>
<b>Recursos disponibles para compromisos antes del ejercicio de la FCA</b>		<b><u>(165 342)</u></b>
<b>FCA arrastradas al 1° de enero de 2003</b>	277 780	
<b>FCA aprobadas durante el 79° períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva</b>	<u>77 300</u>	<b>355 080</b>
<b>Menos:</b>		
FCA anuladas en 2003 hasta la fecha		<b><u>(189 740)</u></b>
<b>FCA arrastradas</b>		<b><u>165 341</u></b>
<b>Recursos netos disponibles para compromisos</b>		<b><u>0</u></b>

<sup>1</sup> Cálculo basado en las transacciones efectivas para préstamos y donaciones, y en las contribuciones. Las demás cifras se basan en las últimas estimaciones disponibles

ANEXO II

**RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS  
 EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO DEL FIDA  
 AL 30 DE JUNIO DE 2003**

Cantidades específicamente excluidas  
(en miles de USD)

**Programa Ordinario del FIDA**

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de las Contribuciones Iniciales aún no abonados**

Irán	29 358	
Iraq	<u>13 717</u>	
		43 075

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Primera Reposición aún no abonados**

Iraq	31 099	
Qatar	<u>3 763</u>	
		34 862

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Segunda Reposición aún no abonados**

Mauritania	2	
Qatar	<u>5 000</u>	
		5 002

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Tercera Reposición aún no abonados**

Jamahiriya Árabe Libia	7 857	
Mauritania	25	
Nigeria <sup>1</sup>	225	
R.P.D. de Corea <sup>2</sup>	<u>600</u>	
		8 707

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Cuarta Reposición aún no abonados**

Marruecos	<u>600</u>	
		600

**Programa Especial para los Países del África  
Subsahariana Afectados por la Sequía y la  
Desertificación**

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Primera Fase aún no abonados**

Mauritania		<u>10</u>
------------	--	-----------

**Total específicamente excluido**

**92 256**

<sup>1</sup> Como el pago de Nigeria se recibió en julio, esa cantidad no figurará entre las cantidades excluidas en agosto.

<sup>2</sup> En julio se recibió un pago de la República Popular Democrática de Corea, cuya distribución correcta entre las reposiciones se comunicará en agosto.

ANEXO III

**PRÉSTAMOS Y DONACIONES APROBADOS POR LA  
 JUNTA EJECUTIVA EN SU 78º PERÍODO DE SESIONES  
 DE ABRIL DE 2003**

<b>PRÉSTAMOS</b>		
<b>País</b>	<b>Título del proyecto/programa</b>	<b>Equivalente en DEG</b>
Bangladesh	Proyecto de Microfinanciación y Apoyo Técnico	11 900 000
Camerún	Programa de Fomento Basado en el Mercado del Cultivo de Raíces y Tubérculos	9 600 000
Chad	Proyecto de Desarrollo Rural en Kanem	9 500 000
Nicaragua	Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua	10 250 000
Senegal	Proyecto de Desarrollo Agrícola de Matam – Fase II	9 150 000
<b>Total parcial</b>		<b>50 400 000</b>
<b>DONACIONES</b>		
<b>Institución</b>	<b>Título</b>	
Centro de Investigaciones Forestales Internacionales (CIFOR)	Programa de aumento de la capacidad de generación de ingresos de las comunidades forestales mediante la cartera de préstamos del FIDA en la región de Asia y el Pacífico	655 122
Centro Internacional de la Papa (CIP)	Programa de integración y ampliación y repetibilidad de tecnologías para cultivadores de papa con pocos recursos	582 331
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Programa de producción orgánica de plantas medicinales, aromáticas y para la extracción de colorantes naturales insuficientemente utilizadas a fin de crear medios de subsistencia rurales sostenibles en Asia Meridional	1 019 079
Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA)	Programa de fortalecimiento de la investigación y el desarrollo para mejorar la comercialización de productos de pequeños rumiantes y la generación de ingresos en las zonas secas de América Latina	727 913
Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE)	Programa de promoción de la productividad y el comercio de frutas y hortalizas –Iniciativa africana sobre la mosca de la fruta (IAMF)	727 913
Centro Internacional de Promoción de los Fertilizantes (IFDC)	Programa de evaluación, adaptación y adopción participativas por los agricultores de escasos recursos de tecnologías de manejo de nutrientes ambientales idóneas – Fase II	727 913
IFDC	Programa de desarrollo y aplicación de un sistema de información y apoyo para la adopción de decisiones sobre la producción de cereales en la región del Cercano Oriente y África del Norte (COAN)	655 122
Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR)	Programa de apoyo institucional y normativo con objeto de reducir la pobreza rural en la zona del MERCOSUR	582 331
Corporación Andina de Fomento (CAF)	Programa Regional de Apoyo a los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Amazonas (PRAIA) – Fase III	582 311
<b>Total parcial</b>		<b>6 250 055</b>
<b>Total</b>		<b>56 650 055<sup>1</sup></b>

<sup>1</sup> Equivalente a aproximadamente USD 77,8 millones, sobre la base del tipo de cambio en vigor al 31 de marzo de 2003.

ANEXO IV

**PRÉSTAMOS Y DONACIONES SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA EN SU 79º PERÍODO DE SESIONES**

<b>PRÉSTAMOS PROPUESTOS</b>			
<b>País</b>	<b>Título del proyecto/programa</b>	<b>Equivalente en USD<sup>1</sup></b>	<b>Equivalente en DEG<sup>2</sup></b>
Burkina Faso	Programa de Inversiones Comunitarias en el Aumento de la Fertilidad Agrícola	12 010 000	8 557 727
Etiopía	Proyecto de Desarrollo de las Comunidades de Pastores	20 000 000	14 251 003
Guatemala	Programa Nacional de Desarrollo Rural – Fase I: la Región Occidental	30 000 000	21 376 504
Marruecos	Marruecos: Proyecto de Desarrollo Ganadero y de Pastizales en la Región Oriental	6 385 516	4 550 000
Rwanda	Proyecto de Promoción de las Pequeñas Empresas y las Microempresas Rurales – Fase II	14 946 317	10 650 000
Turquía	Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan	12 981 543	9 250 000
<b>Total parcial</b>		<b>96 323 376</b>	<b>68 635 234</b>
<b>DONACIONES PROPUESTAS</b>			
<b>Institución</b>	<b>Título</b>		
Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA):	Desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África occidental – Fase II	1 000 000	712 550
Asociación para el Cultivo del Arroz en África Occidental (ADRAO)	Investigación adaptativa y difusión participativas de tecnologías del arroz en África occidental – Fase II	1 000 000	712 550
Oficina Regional para Asia Meridional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	Incorporación de los aspectos de género al proceso general de reducción de la pobreza en Asia: apoyo al programa para el análisis de políticas, actividades de promoción y creación de redes a fin de combatir las desigualdades de género y la vulnerabilidad de la mujer	200 000	142 510
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Ampliación del programa de escuelas de campo de agricultores en África oriental y meridional	1 090 000	776 680
Centro de Desarrollo Rural Integrado para Asia y el Pacífico (CIRDAP)	Aumento de escala y creación de vínculos entre las organizaciones de los pobres: aprender de las experiencias de las organizaciones de la sociedad civil y los proyectos del FIDA en Asia	450 000	320 648
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID)	Programa para desarrollar una red de generación e intercambio de conocimientos en la región de Cercano Oriente y África del Norte (COAN) – Fase I	1 000 000	712 550
<b>Total parcial</b>		<b>4 740 000</b>	<b>3 377 488</b>
<b>Total</b>		<b>101 063 376</b>	<b>72 012 722</b>

<sup>1</sup> Se utiliza el tipo de cambio USD/DEG de 1,40341 vigente el 30 de junio de 2003, y se toma como base la cifra efectiva en DEG de los préstamos negociados hasta la fecha y la cifra en USD de los préstamos no negociados hasta la fecha, y de las donaciones.

<sup>2</sup> Véase la nota 1.

**ANEXO V**

<b>CIFRAS EFECTIVAS PARA 2002 Y ESTIMACIONES HASTA DICIEMBRE DE 2003</b>				
(en millones de USD)				
	2002 Cifras efectivas de enero a diciembre	2003 Estimaciones de enero a junio <sup>1</sup>	2003 Estimaciones de julio a diciembre <sup>2</sup>	2003 Estimaciones de enero a diciembre
<b>1) Recursos disponibles al comienzo del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Préstamos y donaciones aprobados en virtud de la FCA (EB 75/76/77)	388,1			
Préstamos y donaciones aprobados en virtud de la FCA (EB 78)		77,3		77,3
Préstamos y donaciones propuestos en virtud de la FCA (EB 79)			101,0*	101,0
Préstamos y donaciones propuestos en virtud de la FCA (EB 80)			257,1	257,1
<b>2) FCA aprobadas por la Junta Ejecutiva</b>	<b>388,1</b>	<b>77,3</b>	<b>358,1</b>	<b>435,4</b>
<b>Análisis de los flujos</b>				
Reflujos de préstamos	169,2	89,8	90,2	180
Cancelaciones de préstamos	58,7	1,7	48,3	50
Contribuciones de los Miembros	112,0	51,3	112,7	164
Ingresos por concepto de inversiones	26,2	74,5	0	74,5
	366,1	217,3	251,2	468,5
Gastos de funcionamiento, ASMCS, PCE	(50,8)	(33,1)	(24,9)	(58)
Gastos del SFEP	(26,2)	2,5	(28)	(25,5)
Transferencias a la Iniciativa relativa a los PPME	(14,0)		(23)	(23)
	(91,0)	(30,6)	(75,9)	(106,5)
Fluctuaciones netas de los tipos de cambio	(12,1)	(2,3)	0	(2,3)
Liberación de las contribuciones excluidas	8,9	9,1	0	9,1
	(3,2)	6,8	0	6,8
<b>3) Total de flujos netos</b>	<b>271,9</b>	<b>193,5</b>	<b>175,3</b>	<b>368,8</b>
<b>4) Compromisos de concesión de préstamos y donaciones<sup>3</sup></b>	<b>(396,0)</b>	<b>(81)</b>	<b>(358,1)</b>	<b>(439,1)</b>
<b>5) FCA cubiertas con los ingresos del período</b>	<b>(264,0)</b>	<b>(189,8)</b>	<b>(175,3)</b>	<b>(365,1)</b>
<b>Recursos disponibles al final del período (=1+2+3+4+5)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6) FCA arrastradas (=2+5+[período anterior])</b>	<b>277,8<sup>4</sup></b>	<b>165,3<sup>5</sup></b>	<b>348,1</b>	<b>348,1</b>
<b>Utilización neta de la FCA (=2+5)</b>	<b>124,1</b>	<b>(112,5)</b>	<b>182,8</b>	<b>70,3</b>

ASMCS	=	Plan de seguro médico después de la separación del servicio
PCE	=	Programa de Cambio Estratégico
PPME	=	Países pobres muy endeudados
SFEP	=	Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas

<sup>1</sup> Sobre la base de cifras efectivas hasta marzo de 2003. De abril a junio de 2003 se basan en las transacciones efectivas para préstamos y donaciones. Las demás cifras se basan en las últimas estimaciones disponibles.

<sup>2</sup> La estimación de este arrastre depende de ciertos supuestos, por ejemplo, de la cuantía de los ingresos que se obtengan de las inversiones así como de las contribuciones que los principales donantes, en particular, vayan haciendo efectivas.

<sup>3</sup> Estos compromisos incluyen las donaciones aprobadas directamente por el Presidente.

<sup>4</sup> Las FCA arrastradas al final de 2002, de USD 277,8 millones, son el resultado de las FCA arrastradas de 2001, de USD 153,7 millones, más las aprobadas en 2002, de USD 388,1 millones, menos las FCA sufragadas durante 2002, de USD 264 millones.

<sup>5\*</sup> Las FCA arrastradas después del 79° período de sesiones de la Junta Ejecutiva de septiembre ascenderían a un total de USD 266,3 millones. Este importe es la suma de las FCA de junio arrastradas, de 165,3 millones, más los préstamos y donaciones propuestos en el 79° período de sesiones de la Junta Ejecutiva de septiembre, por un total de USD 101 millones.